

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA MARIO MANTILLA IMPULSARÁ DISTRITALIZACIÓN DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO

Parlamentario de Fuerza Popular solicitará en próxima sesión de Consejo Directivo que proyectos de ley sobre demarcación territorial puedan ser actualizados en el nuevo periodo congresal.

Fue en la legislatura pasada que el Poder Ejecutivo presentó 12 proyectos de ley con sus respectivos expedientes técnicos sobre demarcación territorial. Uno de ellos el del centro poblado San Antonio, sin embargo ninguno logró ser debatido en el pleno del Congreso. Para su viabilidad en esta nueva legislatura requieren ser actualizados. Así el Congresista Mario Mantilla anunció que en una próxima sesión de Consejo Directivo solicitará su actualización y confía que en los próximos meses san Antonio podría convertirse en distrito.

“Propongo que en el próximo Consejo Directivo acuerde la actualización de los expedientes y sean derivados a la Comisión de Descentralización para luego pasar al pleno del Congreso. El único inconveniente sería que la Presidencia de Consejo de Ministros retire esos proyectos porque ellos son los titulares de esas iniciativas, ese sería el único riesgo. Esperemos que no suceda. En los próximos meses podríamos tener la posibilidad de que San Antonio ya sea un distrito” señaló el parlamentario.

El congresista Mantilla Medina, se comprometió a continuar realizando las gestiones para el desarrollo de Moquegua.